



## Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

### Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad

Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual	No. del documento	Fecha de la regulación o del procedimiento	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
Mediante Resolución Administrativa 109-2019-A-GADMCA, de fecha 8 de diciembre de 2019 se expide la nueva Estructura Orgánica del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Alausí.	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 109-2019-A-GADMCA	18 de diciembre de 2019	<a href="#">Estructura Organizacional</a>
<b>Detalle correspondiente a la reserva de información</b>			
<b>NO APLICA</b>			
<b>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>	31/01/2020		
<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>	MENSUAL		
<b>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a3):</b>	JEFATURA DE TALENTO HUMANO		
<b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3):</b>	Mgs. Yolanda Angelita Mancero Garzon		
<b>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>	<a href="mailto:amancero1@hotmail.com">amancero1@hotmail.com</a>		
<b>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>	(02) 3930153 EXTENSIÓN 101		

**NO APLICA:** Ya que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Alausí, no posee información reservada.